



PERU

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Ancash

Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz



“Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra independencia y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Huaraz, 10 de julio del 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 0220 - 2024-ME /GRA /DREA / UGEL-HZ –SIAGIE-AGP-D.

SEÑOR (A):  
DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE EBR Y EBA  
UGEL HUARAZ.  
PRESENTE. -

ASUNTO : REGISTRO DE MATRÍCULA POR CONTINUIDAD 2023 AL 2024 EDUCACIÓN SECUNDARIA QUE PERMANECEN MATRICULADOS EN LOS SERVICIOS EDUCATIVOS CON RELACIÓN AL AÑO ANTERIOR DE SUS II.EE

REFERENCIA : COMPROMISOS DE DESEMPEÑO TRAMO 2 INDICADOR 6.2 2024 - MINEDU

Es grato dirigirme a los DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS Y PRIVADAS DE EBR Y EBA UGEL HUARAZ, con la finalidad de solicitarles que, **realicen el registro de matrícula de los estudiantes del 2023 de sus II.EE al 2024 en el SIAGIE, con FECHA DE CORTE 13 de julio**, donde el MIENDU mide el porcentaje de estudiantes del nivel secundaria de la EBR que permanecen matriculados en los servicios educativos durante el 2024 con relación al año anterior; **siendo de entera responsabilidad administrativa y funcional del director de cada I.E.**

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE ANCASH  
UGEL - HUARAZ  
Dr. Daniel Angel Aimeyda Medina  
DIRECTOR  
Unidad de Gestión Educativa Local Huaraz



“Cambiamos la Educación, cambiamos Todos”  
“Uapantsik hatun yachaymintsikkumata huklaayatsishun”

[www.uaelhuaraz.aob](http://www.uaelhuaraz.aob)

Av.  
CONFRATERNI  
DAD ESTE S/N.